



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXVII

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 12 de Abril de 1984

Número 71

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

ACUERDO

Toluca, Méx., a 6 de Diciembre de 1983.

VISTA La documentación relativa a la solicitud de Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales del poblado de "SANTIAGUITO", Municipio de Ocoyoacac, Estado de México; y

RESULTANDOS:

PRIMERO.—Que en atención a diversas promociones de un grupo de campesinos del poblado de "SANTIAGUITO", Municipio de Ocoyoacac de esta Entidad Federativa, la entonces Dirección General de Bienes Comunales hoy Sub-Dirección de Bienes Comunales dependiente de la Dirección General de Tenencia de la Tierra, mediante oficio número 580942 de fecha 16 de Agosto de 1980, solicitó a esta Delegación Agraria comisione personal a efecto de que investigue la existencia de terrenos Materia de Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales.

SEGUNDO.—En atención a lo anterior la Delegación Agraria mediante oficio número 5784 de fecha 20 de Octubre de 1983 comisionó al C. ESTEBAN ROSALES REYES para que realizara los Trabajos solicitados, comisionado con fecha 24 de Noviembre de 1983, rindió su informe del que se desprende que habiendo practicado Inspección Ocular, encontró que el poblado en cuestión viene Usufructuando en forma comunal una superficie de aproximadamente 110-00-00 Has., en el paraje denominado "El Pedregal".

CONSIDERANDO.

UNICO.—Que conforme a los trabajos realizados por el Comisionado C. ESTEBAN ROSALES REYES, el poblado de "SANTIAGUITO", Municipio de Ocoyoacac, de esta Entidad Federativa, posee terrenos que guardan el Estado Comunal en los términos del Artículo 267 de la

Ley Federal de Reforma Agraria en relación con el Artículo 1o. del Reglamento para la tramitación de expedientes de Confirmación y Titulación de Bienes Comunales de fecha 6 de Enero de 1958, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de Febrero del mismo año, por lo que se infiere que es procedente la Instauración del Expediente de Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales del poblado que nos ocupa.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 356 de la Ley Federal de Reforma Agraria el suscrito:

ACUERDA:

PRIMERO.—Iniciése el procedimiento de Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales de Conformidad con lo establecido por el Artículo 356 de la Ley Federal de Reforma Agraria, del poblado de "SANTIAGUITO", Municipio de Ocoyoacac, de esta Entidad Federativa.

SEGUNDO.—Túrnese Copia del presente Acuerdo al Diario Oficial de la Federación y a la Gaceta del Gobierno del Estado para su publicación correspondiente conforme a lo establecido por el Artículo 357 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

TERCERO.—Comisiónese personal a fin de que practique las diligencias a que se refiere el Artículo 359 de la Ley de la Materia.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL DELEGADO DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA EN EL ESTADO.

Ing. José Carrillo Rodríguez.

(Rúbrica)

CARJ-390827

Tomo CXXXVII | Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 12 de Abril de 1984 | No. 71

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

ACUERDO de iniciación del procedimiento de reconocimiento y titulación de Bienes Comunales del poblado de "SANTIA-GUITO" del Municipio de Ocoyoacac, Estado de México.

AVISOS JUDICIALES: 1740, 1759, 1741, 1784, 1803, 1735, 1786, 1787, 1798, 1799, 1800, 2131, 2132, 2133, 2138, 2139, 1802, 1804, 2092, 2095, 2190, 2191, 1979, 2078, 2079, 2080, 2214, 2219, 2128, 2140, 2200, 2201, 2210, 2211, 2229, 2223, 2224, y 2228.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2212, 2225, 2230, 2231, 2107, 2108, 2282, 2213, 2215, 2216, 2217, 2218, 2232, y 2233.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

C. JOSE VAZQUEZ VALADEZ.

La señora RAQUEL HARO ROBLES DE FLORES, lo demandó en Juicio Ordinario Civil de Usucapión, marcado con el número 307/84, respecto del terreno denominado "EL ARENAL" ubicado en el Barrio de Tlatépan, perteneciente a este Distrito de Cuautitlán, México, con superficie de 1,026.55 metros cuadrados, mide: Norte 12.34 metros con camino público; Sur 11.50 metros con Propiedad que es o fue de Jesús Acuña; Oriente 9.50 metros con propiedad que es o fue de Luciano Peña y al Poniente 87.03 metros con resto del predio. Por la posesión que tiene desde el año de 1977. Lo que se le hace saber por medio de este Edicto, en virtud de ignorarse donde se encuentra, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, en este Juzgado.

Para publicarse por tres veces de ocho en ocho días, en el Periódico Gaceta del Gobierno, se expide el presente en Cuautitlán, México, a 14 de marzo de 1984. Doy fe. El Secretario del Juzgado, Rogério Díaz Franco.—Rúbrica.

1740.—20 marzo, 2 y 12 abril.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXPEDIENTE NUM. 184/84

JOSE FRANCISCO PAULINO IBARRA JASSO:

CONCEPCION RAMIREZ PINEDA, le demandó en la vía Ordinaria Civil, las siguientes prestaciones: a).—El divorcio necesario, por las causales contenidas en las fracciones VIII, XI del artículo 253 del Código Civil vigente b).—Como consecuencia de la prestación anterior, la disolución del vínculo matrimonial que me une con el señor JOSE FRANCISCO PAULINO IBARRA JASSO, con todas las consecuencias inherentes a éste c).—El pago de gastos y costas que se originen con el presente juicio. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al Juicio dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedan a su disposición en la Secretaría las copias de traslado, apercibido que de no comparecer se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 13 de marzo de 1984.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1759.—20 marzo, 2 y 12 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

C. J. JESUS SAN JUAN PAREDES.

LUIS GARCIA SAN JUAN, lo demanda en Juicio Ordinario Civil de USUCAPION, marcado con el número 311/84, respecto del predio de común repartimiento "Sin Nombre" ubicado Pueblo San Lorenzo Río Tenco, Cuautitlán Izcalli, México, superficie 170.69 metros cuadrados, Norte 8.45 metros Vía Pública; Sur 8.45 metros Canal San Lorenzo; Oriente 20.60 metros Genaro Sánchez y Poniente 19.80 metros Atrio de la Iglesia; Por posesión que tiene desde el año de 1969. Se le notifica por esta vía en virtud ignorarse donde se encuentra, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación.

Para publicarse por tres veces de ocho en ocho días, en el Periódico Gaceta del Gobierno, se expide el presente en Cuautitlán, México, a 14 de marzo de 1984. Doy fe. El Secretario del Juzgado, Rogério Díaz Franco.—Rúbrica. 1741.—20 marzo, 2 y 12 abril

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

ELIAS CERVANTES, ABRAHAM ICANNER, ABRAHAM ZLOTNICK, ANICETO LUNA, MARIA GALINDO Y MOISES ALHALEI.

MARIA ISABEL DIAZ ANGEL, en el expediente número 2151/83, que se tramita en el expediente le demanda la Usucapión del lote de terreno número 7 de la manzana 445 de la Colonia Aurora de esta Ciudad de Netzahualcóyotl, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 6; AL SUR: 17.00 metros, con lote 8; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 22; AL PONIENTE: 9.00 metros, con calle Arandas y con una superficie total de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Inorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a diecisiete de Febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1784.—20 Marzo, 2 y 12 Abril.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

MARIA LOPEZ JOSE.

CASILDA MORALES ORTIZ, en el expediente marcado con el número 466/83, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la "Usucapión", del lote de terreno número 11, de la manzana 215 de la Colonia Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 20.09 metros, con lote 12; AL SUR: 20.00 metros, con lote 10; AL ORIENTE: 08.00 metros, con lote 24; y AL PONIENTE: 08.00 metros, con calle 33; el mencionado lote de terreno tiene una superficie de 160.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los Treinta Días, siguientes a las última publicación de este Edicto quedando en la Secretaría del Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a primero de Julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1801.—20 Marzo, 2 y 12 Abril

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

TRINIDAD VILLA AGUIRRE.

PETRA PEREZ PEÑA, en el expediente número 2007/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 31 de la manzana 304 de la Colonia Aurora de esta Ciudad de Netzahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 30; AL SUR: 17.00 metros, con lote 32; AL ORIENTE: 9.00 metros, con calle Texanita; AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 5 y con una superficie total de 153.00 metros cuadrados aproximadamente, ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a dieciséis de Febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1785.—20 Marzo, 2 y 12 Abril.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXP. NUMERO: 1270/83,
 2da. SRIA.

FRACCIONAMIENTO EVOLUCION.

VIRGINIA LEON RODRIGUEZ, le demanda en la vía Ord. Civ. la Usucapión del lote de Terreno núm. 8, Manz. 77 Sec. Primera de la Col. Evolución de esta Ciudad, mide y linda: NORTE: 16.82 metros, con lote 7; SUR: 16.82 metros, con lote 9; PTE.: 9.00 metros, con la Calle de Indios Verdes; y OTE.: 9.00 metros, con lote 33. Haciéndole saber que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Ciudad Netzahualcóyotl, Méx., a 15 de Febrero de 1984.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

1786.—20 Marzo, 2 y 12 Abril.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

RAFAEL DAVILA REYES.

LUCIA GONZALEZ SOSA, en el expediente número 1539/82, que se tramita en este Juzgado le demanda Usucapión del lote de terreno número 41 de la manzana 43 de la Colonia México, Segunda Sección, de esta Ciudad de Netzahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE: 25.00 metros, colinda con lote 40; AL SUR: 25.00 metros, colinda con lote 42; AL ORIENTE: 8.00 metros, colinda con lote 20; AL PONIENTE: 8.00 metros, con calle Manuel Gutiérrez Nájera y con una superficie total de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de los autos las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, el día once de Abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1798.—20 Marzo, 2 y 12 Abril.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

RAQUEL VELAZQUEZ VDA. DE VAZQUEZ.

MINERVA ROSAS ROSAS, en el expediente marcado con el número 464/83, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la "Usucapión", del lote de terreno número 5 de la manzana 11 Super 22 de la Colonia Evolución de esta Ciudad de Netzahualcóyotl, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 16.82 metros y colinda con el lote 4; AL SUR: 16.82 metros, y colinda con el lote 6; AL ORIENTE: 09.00 metros, con el lote 30; y AL PONIENTE: 09.00 metros y colinda con la Calle Bellas Artes; el mencionado lote de terreno tiene una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la Secretaría del Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a primero de Julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1799.—20 Marzo, 2 y 12 Abril.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

MARIA MONROY GUTIERREZ DE VICTORIA.

ROSALINDA MURO DE CARSI, por su propio derecho, promoviendo en el expediente número 2222/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 20, manzana 6 "A", Colonia Aurora de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 19; AL SUR: 20.00 metros con lote 21; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle; AL PONIENTE: 9.00 metros, con calle Rayando el Sol, y con una superficie de 180.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los quince días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Sdo. Srio. de Acos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 1787.—20 Marzo, 2 y 12 Abril.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

ABRHAH ZLOTNICK, ABRAHAN KANNER, ANICETO LUNA, ELIAS CERVANTES, MARIA GALINDO Y MOISES ALCHALEL.

ROBERTO LOPEZ BARRUETA, en el expediente marcado con el número 460/83, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la "Usucapión", del lote de terreno número 40, de la manzana 348-B de la Colonia Aurora Oriente de esta Ciudad de Netzahualcóyotl, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 16.82 metros y colinda con el lote 39; AL SUR: 16.82 metros, con lote 41; AL ORIENTE: 09.00 metros, con calle Joaquinita; y AL PONIENTE: 09.00 metros, con lote 15; el mencionado lote de terreno tiene una superficie total de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los Treinta Días, siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la secretaria del Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO misma que se edita en la Ciudad de Toluca, México, C. Netzahualcóyotl, México, a primero de Julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1800.—20 Marzo, 2 y 12 Abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. Núm. 38/984, SARA REYES LOPEZ, promueve diligencias de Información de Dominio respecto de un inmueble terreno con casa que se encuentra ubicado en el paraje conocido como el CALVARIO, perteneciente a este Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 21.50 metros y linda con Calle; AL SUR: 25.00 metros y linda con el Sr. Isaac Reyes López; AL ORIENTE: 15.00 metros y linda con el Sr. Inocencio Aguilar Reyes; AL PONIENTE: 15.60 metros y linda con Camino Vecinal, dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 327.12 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos de GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Valle de Bravo, Méx., a 8 de marzo de 1984.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2131.—4, 9 y 12 Abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. Núm. 34/84, ISAAC REYES LOPEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble (terreno con casa), ubicado en el paraje conocido con el nombre del Calvario correspondiente a este Distrito Judicial de Valle de Bravo, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 25.00 metros y linda con propiedad de Sara Reyes López; AL SUR: 28.50 metros y linda con el señor Ignacio Vargas; AL ORIENTE: en tres líneas la primera de 20.00 metros y linda con propiedad de la señora Trinidad Nieves Martínez, la segunda línea de 2.00 metros y linda con propiedad de la señora Trinidad Nieves Martínez, la tercera línea de 3.50 metros y linda con Inocencio Aguilar Reyes; AL PONIENTE: 23.50 metros y linda con Camino Vecinal, dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 655.37 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en el Estado, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Valle de Bravo, Méx., a 8 de marzo de 1984.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2132.—4, 9 y 12 Abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. Núm. 119/984, CARLOS VARGAS PEÑALOZA, promueve diligencias de Información de Dominio respecto de un inmueble (terreno con casa), que se encuentra ubicado en el paraje conocido como el CALVARIO, de este distrito judicial de Valle de Bravo, México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 15.94 metros y linda con propiedad de Gonzalo Vargas; AL SUR: 15.10 metros y linda con propiedad de Juan Reyes; AL ORIENTE: 11.50 metros y linda con Calle de Alfara-

ros; AL PONIENTE: 7.20 metros y linda con propiedad de Juan Reyes, dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 137.56 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en el Estado, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Valle de Bravo, Mx., a 8 de marzo de 1984.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2133.—4, 9 y 12 Abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 46/84.—ZENAIDA VARGAS REYES Promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble (Terreno) ubicado en el lugar conocido como BARRANCA SECA, en esta Ciudad de Valle de Bravo, México, con las siguientes medidas colindancias y superficie: AL NORTE: 17.00 metros y linda con Barranca Seca; AL SUR: 17.00 metros y linda con calle que da a Croca; AL ORIENTE: 30.00 metros y linda con propiedad de la señora Zenaida Vargas Reyes; AL PONIENTE: 30.00 metros y linda con propiedad del señor Luis Reyes Osorio. Dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 510.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en el Estado, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, México, a 30 de marzo de 1984.—DOY FE.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2138.—4, 9 y 12 Abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 45/84.—ZENAIDA VARGAS REYES.—Promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble (Terreno con casa) ubicado en el lugar conocido como Barranca Seca, en esta Ciudad de Valle de Bravo, México, con las siguientes medidas, colindancias y superficies; AL NORTE: 36.00 metros y linda con propiedad del señor Fausto Estrada Benítez; AL SUR 35.00 metros y linda con propiedad de la señora Zenaida Vargas Reyes; AL ORIENTE 30.00 metros y linda con calle; AL PONIENTE 30.00 metros y linda con Barranca Seca. Dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 1,035 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en el Estado, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, México, a 30 de marzo de 1984.—DOY FE.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica

2139.—4, 9 y 12 Abril.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

C. JESUS VALDEZ ZEPEDA, VICENTE CASTAÑEDA GUIDO Y ALICIA CASTAÑEDA DE CALDERON.

MARIA GUADALUPE SANCHEZ PEREZ, en el expediente marcado con el número 2022/983, que se transita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, respecto del lote número 42 de la manzana 54 de la Colonia Evolución super 24 de esta Ciudad de Netzahualcóyotl, México; el cual mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros, con lote 41; AL SUR: 16.82 metros, con lote 43; AL ORIENTE: 9.00 metros, con avenida Sor Juana Inés; y AL PONIENTE: 9.00 metros, colinda con el lote 17; con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose el domicilio de los demandados se les emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a Juicio, quedando en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado a su disposición.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide la presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a ocho de Marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., P.D. Joel Gómez Trios.—Rúbrica.

1802.—20 Marzo, 2 y 12 Abril.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

AMPARO ULLOA VALADEZ Y BERNABE VALLEJO CERVANTES.

ALEJANDRO OROZCO VELAZQUEZ, ha promovido ante este Juzgado juicio Ordinario Civil, en contra de Ustedes, bajo el número 271/84, Segunda Secretaría, en el que por auto de fecha ocho de marzo del año de mil novecientos ochenta y cuatro, se ordenó emplazarlo a juicio, haciéndosele saber, que existe una demanda en su contra y que deben presentarse ante este Juzgado a contestarla dentro del término de Treinta Días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación de los edictos, fijándose en los Estrados del Juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, apercibiéndolo de que en caso de no comparecer se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones por medio del Boletín Judicial y por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Para su publicación en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden a los diez días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Vázquez Castrejón.—Rúbrica.

2095.—2, 12 y 26 Abril.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE No. 934/983.

C. JESUS MENDEZ DURAN.

GABINA AGUILAR OSORIO, le demanda en la vía Ord. Civ. el lote de terreno número 3 de la Manzana 73 de la Colonia Maravillas de esta Cd., que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 2; AL SUR: 17.00 metros, con lote 4; AL ORIENTE: 12.00 metros, con lote veintiuno; AL PONIENTE: 12.00 metros, con calle 8, haciendo de su conocimiento que deberá apercibirse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Cd. Netzahualcóyotl, México, a seis de Marzo de 1984.—Doy fe.—El C. Secretario de Acdos., Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

1804.—20 Marzo, 2 y 12 Abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente 169/84.

Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tenango del Valle, Méx. Andrés Barón Ubaldo. Promueve en este Juzgado. Diligencias de Información de Dominio de un Inmueble (casa), ubicado en Callejón Cuauhtémoc sin número Capulhuac, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 19.35 Mts. con Juan Gil Armas. AL SUR. 20.05 Mts. con Graciano Torres Nava. AL ORIENTE. 19.00 Mts. con Callejón Cuauhtémoc. AL PONIENTE. 19.18 Mts. con Antonio Pulido Armas y Trinidad Gil

El C. Juez dio entrada a las presentes promociones y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y El Noticiero, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley, Tenango del Valle, Méx., a treinta de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—C. Secretario del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

2190.—9, 12 y 17 Abril.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

VALENTE GONZALEZ GARCIA.

HERMINIO HERNANDEZ MARTINEZ, en el expediente número 1837/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 16 de la manzana 273 de la Colonia Reforma de esta Ciudad de Netzahualcóyotl, y que mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros, con lote 15; AL SUR: 15.00 metros, con lote 17; AL ORIENTE: 8.00 metros, con calle Oriente 12; AL PONIENTE: 8.00 metros, con lote 26 y con una superficie total de 120.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a veinte de Febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2092.—2, 12 y 26 Abril.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

El C. Carlos Pérez Bautista, se ha presentado ante este Juzgado a promover en la vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias de Información Ad-Perpetuam, habiéndose registrado bajo el número de expediente 376/84, Tercera Secretaría, respecto del de un terreno de los llamados de Propiedad Particular denominado "LA CRUZ", ubicado en términos del Poblado de San Juan Ixhuatepec, perteneciente al Municipio y Distrito de Tlalnepantla, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en 22.00 metros con Fermín Pérez; AL SUR: 23.50 metros con Antonio Jara Morales; AL ORIENTE: 11.00 metros con Pablo Bolaños; y AL PONIENTE: 10.00 metros con calle Vidrio Plano, con una superficie aproximada de 242.75 metros cuadrados.

Ordenándose por auto de fecha veinte de marzo del año en curso, se publicara un extracto del mismo en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y en el Periódico la Provincia de esta ciudad por tres veces de tres en tres días para que las personas que se crean con mejor derecho pasen a deducirlo ante este Juzgado. -- Dado en el local de este Juzgado a los veintisiete días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdo, Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

2191.—9, 12 y 17 Abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 111/84, MARIA MALDONADO DE PEREZ, promueve diligencias de inmatriculación respecto inmueble denominado "SAN MIGUEL SEGUNDO", ubicado Ozumba, México, que mide y linda; NORTE: 13.00 mts. con Tomás Sandoval Valencia; SUR: 15.20 mts. con Othón Pérez Carrillo; ORIENTE: 30.00 mts. con Guadalupe Galván Torres; y PONIENTE: 30.00 mts. con Cándido Huitrón Alvarez.

Publíquese tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido en Chalco, México, a los veinticuatro días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1979.—29 Marzo 12 y 27 Abril

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES REFORMA, S.A.

REYES VAZQUEZ JOAQUIN, en el expediente número 149/84 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 17, de la manzana 58 de la Colonia Reforma Ampliación La Perla de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros, con lote 18; AL SUR: 15.00 metros, con Calle Norte 1; AL ORIENTE: 8.00 metros, con lote 16; y AL PONIENTE: 8.00 metros, con Calle Poniente 5, teniendo una superficie de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los dieciséis días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., C. P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

2078.—2, 12 y 26 Abril,

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALVARO MARTINEZ SOTO.

JOSEFINA RAMOS DE VAZQUEZ en el expediente número 1644/83 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 17 de la manzana 5 de la colonia Agua Azul Grupo "A" Super 4 de esta ciudad; que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 16; AL SUR: 17.00 metros, con lote 18; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 41; y AL PONIENTE: 9.00 metros, con calle Wetter, teniendo una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los veintitres de Marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., C. P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2379.—2, 12 y 26 Abril.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA OELIA PALACIOS.

MANUEL GARCIA VELASCO, en el expediente número 2/84, que se tramita en este Juzgado le demanda el Divorcio Necesario y otras prestaciones contenidas en su escrito que se acuerda, por las razones y motivos que expone y en los términos que lo hace. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias del traslado y se le previene para que señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, con el apercibimiento legal que en caso de no hacerlo las posteriores y aún las personales se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los siete días de Marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2080.—2, 12 y 26 Abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

IDELFONSO SANCHEZ GUZMAN, exp. No. 189/984, promueve Información de Dominio a fin de acreditar posesión dice tener, más de diez años, sobre terreno con casa marcado con el número 26 de la calle de Adolfo López Mateos, ubicado en el pueblo de Aimoloya del Río, Municipio del mismo nombre, Distrito de Tenango del Valle, Estado de México, que afecta una figura irregular y recorrido su perímetro primero por el Norte, siguiendo por el Oriente, Sur y Poniente, mide y linda; Partiendo del vértice Noroeste una línea ligeramente oblicua de Oriente a Poniente de 48.12 metros con Feliciano Soler; quiebra al Sur en 17.80 metros con calle Adolfo López Mateos, da vuelta al Poniente en 26.60 metros con Jesús Rescendiz, quiebra al Sur en 75.23 metros con el anterior colindante, José García y Filomena Campos; quiebra hacia el Poniente en 29.70 metros con Ciro Hernández Salas y Juan Castillo, finalmente da vuelta al Norte hasta llegar al punto de partida en 81.45 metros con propiedad del H. Ayuntamiento de Aimoloya del Río, Méx., tiene una superficie total de 3,741.00 M2., tres mil seiscientos cuarenta y un metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y EL NOTICIERO editense ciudad de Toluca, Méx., términos artículo 2898 Código Civil. Tenango del Valle, Méx., a 5 de abril de 1984. El Secretario de Acuerdos del Juzgado, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

2214.—9, 12 y 17 Abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En el expediente no. 175/84, ELPIDIO HERNANDEZ DIAZ, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar que en el poblado de Lerma, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un inmueble que mide y linda; ORIENTE: 12.00 metros con calle dieciocho de Marzo; PONIENTE: 13.10 centímetros con Isabel León; NORTE: trece metros treinta y siete centímetros con calle Hidalgo; y SUR: 13.35 centímetros con Carlos Peñaloza.

El C. Juez dió entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de Ley. Lerma de Villada, Méx., a 27 de marzo de 1984.—Conste.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

2219.—9, 12 y 17 Abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
EDICTO

ALTAGRACIA DOMINGUEZ DE VARELA, promueve este juzgado Información de Dominio, expediente número 23/84, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre un inmueble ubicado en la calle de Guerrero número 20 de Tejupilco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 37.00 metros con Leobardo Varela; AL SUR: 36.00 metros con predio de Mercedes Espinoza; AL ORIENTE: 10.51 metros con calle Guerrero; AL PONIENTE: 5.55 metros con predio de Custodio Romero, con una superficie de 289.25 M², y una superficie construida de 166.00 M².

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil vigente publíquese por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, para el efecto de que si alguna persona se cree con mejor derecho pase a deducirlo en términos de Ley. Temascaltepec, México, a 22 de marzo de 1984. El Secretario del Juzgado, P.D. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

2123.—4, 9 y 12 Abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
EDICTO

VICENTA GARCIA SANCHEZ, bajo el expediente marcado con el número 116/984, promueve ante este juzgado diligencias de Información Ad-Perpetuum, a fin de acreditar la posesión que tiene desde hace más de cinco años, sobre un terreno ubicado en el poblado de San Miguel Jaltocan, perteneciente al Municipio de Santa Ana Nextlalanga, del Distrito Judicial de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 27.00 metros con calle pública; AL SUR: 24.40 metros con G. Solares; AL ORIENTE: 25.00 metros con Crescencio García; AL PONIENTE: 20.00 metros con callejón.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO del Estado y en el NOTICIERO, que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los veintisiete días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica

2140.—4, 9 y 12 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
EDICTO

ROMERO GARCIA MARGARITA, promueve bajo el expediente número 392/84, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información, Ad-Perpetuum, respecto de un terreno denominado "AMANTLA", ubicado en el Domicilio Conocido, Barrio San Juan, perteneciente al Municipio de Tultitlán, Distrito Judicial de Cuautitlán Estado de México, que mide y linda:

AL NORTE: 18.40 Metros y colinda con María Cruz Romero García. AL SUR: 19.88 metros y colinda con Avenida López Mateos, AL ORIENTE: 24.76 metros y colinda con J. Guadalupe Martínez y AL PONIENTE: 24.76 metros y colinda con Calle Porfirio Díaz, teniendo una extensión aproximada de 473.90 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en el periódico oficial del Estado GACETA DE GOBIERNO, y en El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México respectivamente, y para que, comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los treinta días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica. 2200.—9, 12 y 17 Abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
EDICTO

ISAURA ROSAS GARCIA, promueve bajo el expediente número 486/84, relativo a las Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno denominado "ATRAS DEL TENDAJON" ubicado en el Domicilio conocido, en el Barrio de los Reyes, Municipio de Tultitlán, Estado de México, que mide y linda:

AL NORTE: 9.44 metros y colinda con Señora Ernestina Torices. AL SUR 10.33 metros colinda con el señor Nicandro Rosas García, AL ORIENTE: 14.93 metros y colinda con la señora Ignacia Rosas, y AL PONIENTE: 14.14 metros colinda con el señor Gilberto Rosas, teniendo una superficie aproximada de 143.55 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en el periódico Oficial del Estado GACETA DE GOBIERNO, y en el Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente, y para que, comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los treinta días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—C. Secretario. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica. 2201.—9, 12 y 17 Abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
EDICTO

EXP. 379/84.

LA SEÑORA TERESA ALMARAZ VEGA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum respecto del terreno denominado "Solar", ubicado en términos del poblado de San Francisco Chilpan, Municipio de Tultitlán, Distrito de Cuautitlán, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 91.60 metros, con Luis Montes de Oca; AL SUR: 89.50 metros, con Elisa Hernández; AL ORIENTE: 51.50 metros, con Filemón Sánchez; AL PONIENTE: 43.70 metros, con Juvenino Montes de Oca y José Montes de Oca, de superficie 4,310.18 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de Mayor Circulación y que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México respectivamente y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da el 15 de Marzo de 1984.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica. 2210.—9, 12 y 17 Abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
EDICTO

GRACIELA VAZQUEZ URBAN, promueve en el expediente número 1886/83 diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un predio denominado San Martín ubicado en Niños Héroes, San Martín Tultepec, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 11.50 metros, con Calle Pública Niños Héroes; AL SUR: 11.50 metros, con sucesor Ricardo Miranda; AL ORIENTE: 50.30 metros, con Antonio Vázquez Urbán; AL PONIENTE: 50.20 metros, con Catalina Romero Fiesco y Trinidad Cortés, con superficie total de 577.30 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y un periódico de Mayor Circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de Ley.—Se expide a los dos días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—El C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

2211.—9, 12 y 17 Abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

Exp. 281/84, Información Ad-Perpetuum, promovidas por MARIA DEL PILAR FLORES ELIZALDE, para acreditar la posesión de un terreno denominado "LAS COLONIAS", ubicado en Chalco, México, que mide y linda: NORTE: 36.00 mts. con Magdaleno Prado; SUR: 36.00 mts. con Félix Cataño; ORIENTE: 259.00 mts. con calle; y PONIENTE: 259.00 mts. con Sofía Oropeza.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA OFICIAL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, dados los presentes edictos a los treinta y un días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—P.J. Marcelino Lunn Rangel, Rúbrica. 2229.—9, 12 y 17 Abril

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 1166/82 deducido del juicio Ejecutivo Mercantil promovido por J. CARLOS BALLINA N. y otros endosatarios en procuración de BANCOMER, S.A., en contra de MA. DE JESUS TERRON NAVA el C. Juez señaló las Once Horas del Día Treinta de Abril del Año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de; una fracción de terreno y construcción ubicado en la calle de Epigmeo de la Piedra No. 123 Colonia Morelos de esta ciudad que mide y linda; AL NORTE: 17.50 metros con propiedad particular; AL ORIENTE: 8.00 metros con propiedad particular; AL SUR: 17.50 metros con propiedad particular; y AL PONIENTE: 8.00 metros con Calle Epigmeo de la Piedra que fué embargado en el juicio de referencia sirviendo como base para dicho remate la cantidad de \$1'400,000.00 (Un Millón Cuatrocientos Mil Pesos 00/100), en que fué valuado por los peritos nombrados.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DE GOBIERNO de esta ciudad, convoquen postores. Toluca, México, a tres de abril de mil novecientos ochenta y cuatro. Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica. 2223.—9, 12 y 17 Abril

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente 476/84, el señor SERVANDO NAVA NAVARRERE, promovió diligencias de Inmatriculación respecto del predio ubicado en la calle Benito Juárez número 29, en el barrio de Santiago en el Segundo Cuartel de la Cabecera de Huixquilucan, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: dos líneas de 10.05 y 5.90 mts. colinda con Avenida Juárez y Propietario actual Rosario Gutiérrez Mira; AL SUR: 16.40 mts. colinda con propiedad de Pablo Gutiérrez; AL ORIENTE: en dos líneas 22.20 mts. y 3.30 mts. y colinda con la doctora Ma. del Rosario Gutiérrez Mira; y AL PONIENTE mide 25.70 mts. y colinda con propiedad actual del Dr. Fernando García Gutiérrez, haciendo un llamado a las personas que se crean con igual o mejor derecho lo pasen a deducir a éste juzgado, se expiden los presentes a los veintitres días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, C. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

2224.—9, 12 y 17 Abril

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 447/84, LILIA MACEDO GALINDO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un predio que se encuentra ubicado en la población de San Jerónimo Chicahualco Municipio de Metepec de éste Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 12.00 mts con calle 5 de febrero; AL SUR: 12.00 mts. con Jesús Beltrán; AL ORIENTE: 22.00 mts. con Jesús Beltrán; y AL PONIENTE: 22.00 mts. con María de los Angeles Martínez.

Para su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y en otro periódico local de los de mayor circulación para su publicación por tres veces de tres en tres días para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Toluca, México, a 27 de marzo de 1984.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica. 2228.—9, 12 y 17 Abril

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Exp. 457, ANA MARIA SANCHES REYES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en denom. "EL SOLAR", ubicado en Barrio de Nativitas Tultitlán, Edo. de Méx., mide y linda; NORTE: 56.95 mts. con Fafaela Reyes Márquez; SUR: 56.95 mts. con José Montes Reséndiz; ORIENTE: 18.00 mts. con Campo Deportivo; PONIENTE: 18.00 mts. con calle 18 de Marzo, superficie 1025.10 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Cuautitlán, Méx., a 29 de marzo de 1984. El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica. 2212.—9, 12 y 17 Abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 1735/84, MARIA VALENZUELA CUENCA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Lomita del pueblo de Tlacotepec, Municipio y Distrito de Toluca, mide y linda; NORTE: 60.66 mts. con Juan Tepepan, SUR: 53.60 mts. con Guillermo Sánchez; ORIENTE: 68.70 mts. con Arcadio Valenzuela Cuenca; PONIENTE: 64.30 mts. con Ana Alarcón, superficie aprox: 3,471.85 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 2 de abril de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Conteras Vergara.—Rúbrica.

2225.—9, 12 y 17 Abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 10,176 GUSTAVO AGUILAR HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, Méx., terreno denominado "SANTA CRUZ", mide y linda; NORTE: 132.00 mts. con Luis Aguilar Hernández; SUR: 126.30 mts. con calle; ORIENTE: 79.75 mts. con calle; PONIENTE: 63.00 mts. con Aurelio Aguilar Pérez, superficie aprox: 9,159.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 4 de abril de 1984. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2230.—9, 12 y 17 Abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 10,144, FIDENCIO ANDRES GARCIA PEREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuautlacingo, Méx., mide y linda; NORTE: 43.00 mts. con Juan Pérez; SUR: 42.00 mts. con calle; ORIENTE: 63.00 mts. con Eleuterio Pérez; PONIENTE: 67.00 mts. con calle, superficie aprox: 1,423.75 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 4 de abril de 1984. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

2231.—9, 12 y 17 Abril

ADMINISTRADORA ULTRA, S.C.
Balance General al 31 DIC. 1983

A C T I V O	P A S I V O
<u>CIRCULANTE</u>	
Caja	20,000.00
Bancos	258,249.72
Inversiones bancarias	1'379,974.18
Deudores diversos	(1,865.72)
Clientes	12'056,436.57
Anticipo a Proveedores	32,400.00
Anticipo al IIGEs	96,974.58
Deudores por Gastos	
Reembolsables	3'597,114.35
	17'439,283.68
<u>CAPITAL CONTABLE</u>	
Capital Social	100,000.00
Utilidad o (Pérdida) del ejercicio	(50,810.00)
	49,190.00
<u>FIJO</u>	
Muebles y Equipo de Oficina	11,436.40
Depreciación Acumulada	(1,143.64)
	10,292.76
TOTAL DE ACTIVO	17'449,576.44
	TOTAL DE PASIVO Y CAPITAL
	17'449,576.44

EDUARDO JUKOS MANZUR
Gerente General


ROBERTO SANCHEZ CASTILLO
Contador

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo doscientos veintitres de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se manifiesta que "ADMINISTRADORA ULTRA, SOCIEDAD CIVIL", acordó transformarse a "SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE", según Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día ocho de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro, esta última hace del conocimiento público que absorberá el pasivo de ADMINISTRADORA ULTRA SOCIEDAD CIVIL.



Instituto Mexicano Del Seguro Social

DELEGACION No. 1 DEL VALLE DE MEXICO
JEFATURA DE SERVICIOS DE CONTROL
DEPARTAMENTO DE TESORERIA
OFICINA PARA CODROS DEL IMSS VM-9102

CONVOCATORIA PARA REMATE.

A las 12:00 horas del día 2 de MAYO de 1984, se rematarán al mejor postor en el domicilio de Colima y Puebla Fracc., Valle Coylán, Tlalnepantla Edo. de México, C.P. 54150, los bienes que abajo se listan y que se encuentran depositados en FULTON No. 23 ESQUINA FILEBERTO GOEMEZ, TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO = = = = = sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes deberán presentar las posturas con los Certificados de Depósito expedidos por Nacional Financiera S.A., garantizando el 10% del importe de la base del Remate, como lo establece el Artículo 181 del Código Fiscal de la Federación. Se admitirán estas hasta las 15:00 horas del día anterior al remate.

Los escritos de postura deberán contener los siguientes datos: Nacionalidad actual, nombre completo, edad, número de Registro Federal de Causantes, estado civil, ocupación, domicilio, cantidad que ofrezcan por los bienes objeto del remate conforme a lo dispuesto en el Artículo 182 del Código Fiscal de la Federación.

P R I M E R A ALMONEDA.

EXPEDIENTE, BIMESTRE, CREDITO, IMPORTE, DEUDOR,	BASE DEL REMATE.	POSTURA LEGAL
170 10841 10 831430182 52/83 \$1,285,372.40 INDUSTRIAS NUEVAS DE MEXICO, S.A		
DOS TAMBORES DE 200 LTS. C/U CONTENIENDO PINTURA COLOR BLANCO	\$90,000.00	\$60,000.00
U UN MONTACARGA O PATIN SERIE 10821809-2- EN COLOR NARANJA	150,000.00	100,000.00
UN CAMION MCA. DODGE MOD. 1970 SERIE - LO-109452 CON MOTOR HECHO EN MEXICO, REG FED DE AUT. No. 1813524, PLACAS DE CIRCULACION No. KN-8499, DEL EDO. DE MEXICO	600,000.00	400,000.00
UN CAMION F600, MOD. 1978, SERIE AC-5JUP 80-138, MOTOR HECHO EN MEXICO, R G FED. DE AUT. No. 4647800, PLACAS DE CIRCULACION No. KN-86-89 DEL EDO. DE MEX.	1,000,000.00	666,666.67
	1,840,000.00	1,226,666.67

LO QUE SE PUBLICA EN SOLICITUD DE POSTORES

TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO A, 23 DE MARZO DE 1984.

EL JEFE DE LA OFICINA.

LIC. ANDRÉS J. SOTELO VELÁZQUEZ
SOVA-510517

VARELLA



Instituto Mexicano Del Seguro Social

CONTRATACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS AL TRABAJADOR
LEONARDO GALLO, S.L. S. DE C.V.
DE CALZADA 1954A TORREON 20000

CONVOCATORIA PARA REMATE

A las 11:00 horas del día 20 de Abril de 1984, se rematarán el mejor postor, en el domicilio de la calle 23, Escuela Filiberto Gómez, Tlalamparcita de Bar, Estado de México, D.F., bienes que están en exhibición, los cuales se encuentran en laodega de esta oficina, ubicada en el mismo domicilio, sirviendo de base las cantidades que en esta convocatoria se expresan.

Los postores interesados en adquirir dichos bienes, en un momento anterior al inicio del remate, deberán presentar sus propuestas con los Certificados de Depósito expedidos por la institución de Crédito autorizada para tal efecto, por el 10% de la base del remate, substituyendo hasta las 10:00 horas del día anterior al mismo.

Los escritos de posturas deberán contener los siguientes datos: cuando se trate de bienes muebles, el nombre de la localidad y el domicilio del postor y en su caso el número del registro Federal de Contribuyentes. Posturas se aceptarán en el momento de iniciarse el remate, en fecha de constitución, la lista del Registro Federal de Contribuyentes y el certificado de depósito, y en los días siguientes de acuerdo con la oferta y la forma de posturas. Para más detalles acudir al Registro del mismo ordenamiento. El remate será efectuado a través de la mesa de convocatorias, fuera de posturas en esta oficina o directamente al teléfono 557-56-36, Ciudad de México.

EXHIBICION DE BIENES

SEÑAL EN CASH

EXHIBICION, S.A.
561-1773-10

CREDITO	OTR.	IMPORTE	CREDITO	OTR.	IMPORTE
990115640	5/78	\$ 150.97	905046407	3/79	\$ 5,453.31
990203323	5/78	1,178.73	900174036	3/79	93,426.13
990203554	5/78	392.80	905056288	4/79	17,447.31
990114076	5/78	1,076.65	909099603	4/79	578.55
990101551	5/78	65,124.00	909021044	4/79	3,759.27
990114541	6/78	1,247.76	909049028	4/79	62,347.55
990103828	6/78	523.17	909059704	5/79	1,525.77
990104103	6/78	25,945.77	909020426	6/79	89,050.98
990103555	6/78	159.87	909011541	6/79	3,517.77
990203321	6/78	1,247.76	909098870	6/79	1,356.24
990203320	1/79	74,114.63	909091246	6/79	59,675.39
990103066	1/79	679.13	909032403	1/80	170,731.95
990101064	2/79	69,951.51	909010862	2/80	167,775.79
990101878	2/79	1,185.71	909034914	3/80	4,437.74
990104247	2/79	13,156.75	909069344	4/80	57,135.56
990104364	2/79	1,362.98	909040511	5/80	57,726.48
990103397	3/79	3,525.17	909019643	5/80	75,797.16
990103400	3/79	1,173.35	909022624	3/82	31,597.74
					\$ 1,093,404.04

BASES Y CONDICIONES

4000 TAJEROS DE PAPER DE 34 x 74 CM.,
CUBIERTOS CON TUBOS DE 1/2 PULGADA DE
DIAMETRO, PARA COLOCAR EN LOS
CORRIDORES, ALVOS, EN BUEN ESTADO.

8000 TAJEROS DE PAPER DE 34 x 74 CM.,
CUBIERTOS CON TUBOS DE 1/2 PULGADA DE
DIAMETRO, PARA COLOCAR EN LOS
CORRIDORES, ALVOS, EN BUEN ESTADO.

BASE DEL REMATE

BASE DEL REMATE	POSTURA LEGAL
\$ 1,036,790.00	\$ 632,460.67
716,700.00	477,900.00

EXHIBICION, S.A.
561-1773-10

BIENES A REMATAR

420 CUCHARAS PLASTICAS, DISEÑADO PARA
CADA 16 CORCHILLOS DE 1/2 PULGADA DE
LARGO, 4 ESCUADROS DE PLASTICO DE 1
PULGADA, 4 ESCUADROS DE PLASTICO DE
1 PULGADA, NUEVOS, EN BUEN ESTADO, -
PARA FORMAR CONJUNTO MODULARES IN-
TERCAMBIABLES.

BASE DEL REMATE

BASE DEL REMATE	POSTURA LEGAL
\$ 29,400.00	\$ 19,500.00

Lo que se publica en solicitud de postores.

Tlalamparcita de Bar, Estado de México a 23 de Marzo de 1984.

ATENTAMENTE
SECRETARIA Y COORDINADOR SOCIAL
EL JEFE DE LA OFICINA

VALBENAR GOMEZ ROSILLON
561-491124

2108.—3, y 12 Abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Exp. 12055, ANA MARIA SANCHEZ REYES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado "AYACAHUIZCO", ubic. en el Barrio de Nativitas Mpio. Tultitlán, Méx., mide y linda; NORTE: 101.20 mts. con Silvino Góndez Orozco; SUR: 101.20 mts. con Alfonso Ortiz Hernández, Hilario Regis y José Valenzuela Huerta; ORIENTE: 25.25 mts. con Camino Público; PONIENTE: 28.37 mts. con Gabriel Reyes Márquez, superficie de 2,713.20 M.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Cuautitlán, Méx., a 29 de marzo de 1984. El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica. 2213.—9, 12 y 17 Abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 505/84, LUZ MARIA SALAS DE VAZQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "TECUATITLA", de Tenango del Aire, Méx., mide y linda; NORTE: 70.70 metros con camino; SUR: 50.00 metros con Concepción Molina Ruiz; ORIENTE: 24.00 metros con Barranca; y AL PONIENTE: 52.00 metros con Samuel Vázquez Contreras, superficie aprox: 2,293 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 28 de febrero de 1984. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 2215.—9, 12 y 17 Abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

JESUS HERNANDEZ GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, respecto de un predio que se ubica en el poblado de El Rincón, Municipio de Acambay, Méx., medidas y colindancias; NORTE: 86.00 mts. con Enrique Pérez; SUR: 126.00 mts. con Carretera; ORIENTE: 326.00 mts. con Eleuterio Flores y Fortino Hernández; y PONIENTE: 346.00 mts. con Pánfilo Hernández contando con una superficie aproximada de 61,816.00 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley. El Oro de Hidalgo, Méx., marzo 26 de 1984. El Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica. 2216.—9, 12 y 17 Abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

RAUL GONZALEZ GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, respecto de un predio que se ubica en el poblado de San Francisco Shaxni, Municipio de Acambay, Méx., medidas y colindancias; NORTE: 50.10 mts. con Carretera de Terracería; SUR: 151.80 mts. con canal de riego; ORIENTE: 108.50 mts. con Guillermo González Hernández; y PONIENTE: 107.80 mts. con Pedro Alcántara y Gabina Carapia, contando con una superficie aproximada de 10,912.62 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley. El Oro de Hidalgo, Méx., marzo 28 de 1984. El Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica. 2217.—9, 12 y 17 Abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

J. GUADALUPE GONZALEZ RAMIREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, respecto de un predio que se ubica en el paraje denominado "AL PONIENTE DE SOMERA", en El Oro de Hidalgo, Méx., medidas y colindancias; NORESTE: 19.75 mts. con María Loreto Salinas; SUR; y PONIENTE: 38.00 mts. en línea curva con Libramiento El Oro-Atzacomulco; y ORIENTE: 34.20 mts. con Humberto Salazar García, contando con superficie total de 447.60 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación lo deduzca en tiempo y términos de Ley. El Oro de Hidalgo, Méx., marzo 30 de 1984. El Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica. 2218.—9, 12 y 17 Abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 10.173, JAVIER MENESES VEGA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Zacatepec, Méx., mide y linda; NORTE: 28.60 mts. con Eustacio Téllez y José Aguirre; SUR: 29.00 mts. con carretera; ORIENTE: 27.58 mts. con Raquel Meneses Vega; PONIENTE: 23.18 mts. con José Renato Vega, superficie aprox: 730.00 M2., terreno denominado "TEOPANACASCO".

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 4 de abril de 1984. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 2232.—9, 12 y 17 Abril

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 10.137, GLORIA ALARCON M. DE LEON, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Reyes Acozac, Méx., Municipio de Tecamac, Méx., mide y linda; NORTE: 25.00 mts. con calle; SUR: 25.00 mts. con callejón; ORIENTE: 29.30 mts. con María Jesús Fonseca; PONIENTE: 48.50 mts. con Rosalía Alarcón hoy la promovente; superficie aprox: 973.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 4 de abril de 1984. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 2233.—9, 12 y 17 Abril

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

PODER EJECUTIVO

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,
C. Gobernador Constitucional del Estado de MéxicoLIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,
Secretario de Gobierno